

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 037

Fecha: 07/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170013103001 2019 00106	Despachos Comisorios	ESTEBAN - LONDOÑO ECHEVERRI	URIEL - LONDOÑO ARCILA	Auto resuelve sustitución poder	04/03/2022	1
170014003003 2021 00076	Ejecutivo Singular	CLAUDIA MARIA - SALAZAR ALZATE	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2021 00339	Ejecutivo Singular	HECTOR DARIO - VELEZ SANTA	N.N.	Auto resuelve solicitud remanentes	04/03/2022	2
170014003003 2021 00397	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	N.N.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	04/03/2022	1
170014003003 2021 00490	Ejecutivo Singular	MARTHA LUZ - ZULUAGA NARANJO	N.N.	Auto rechaza recurso	04/03/2022	2
170014003003 2021 00611	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEJANDRO - MORALES GOMEZ	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2021 00670	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA	N.N.	Auto ordena comisión	04/03/2022	2
170014003003 2021 00712	Ejecutivo Singular	SARA ALICIA - RIOS HENAO	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2022 00017	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA MANUFACTURERA MANISOL S.A Y OTRO	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2022 00034	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS "CONFAMILIARES"	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2022 00048	Ejecutivo Singular	HAROLD DARIO - TANGARIFE	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2022 00068	Ejecutivo Singular	GRACIELA - CIRO DE LOAIZA	N.N.	Auto requiere parte	04/03/2022	1
170014003003 2022 00068	Ejecutivo Singular	GRACIELA - CIRO DE LOAIZA	N.N.	Auto ordena comisión	04/03/2022	2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/03/2022** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

SECRETARIO